

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.574

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA
Viernes 7 de Junio de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

EL SEÑOR DON EMILIO FERRERA LOPEZ,

DEL COMERCIO DE ALMERIA

ha fallecido piadosamente en el Señor en la ciudad de Valencia el día 5 de Junio de 1918

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Luisa Guiraud; su afligida hija doña Luisa; nietos, padre político don Gustavo Guiraud; hermanos, don Eduardo Ferrera López, don Antonio, doña María y doña Dolores (ausentes); hijo político don Vicente Batlles; hermanos políticos y demás parientes y la dependencia de la Casa Mercantil Emilio Ferrera y Hermano

INVITAN a sus numerosos amigos al entierro del cadáver del finado, que se verificará hoy a la 11 de la mañana en la estación de ferrocarril.

El duelo se recibe en la estación del ferrocarril y se despide en Belluno.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La muerte del árbol

Cuando nosotros éramos aún muchachos, oíamos decir a los viejos, que nuestras montañas estuvieron cubiertas de pinos, de encinas, de lentiscos, romeros, jarales y otra multitud de especies de arbustos, en masas tan espesas que daban abrigo a animales de todas clases que proporcionaban abundante caza. Que en las lomas y llanos que circundan la población se surtían los vecinos, en un momento, del combustible que cotidianamente necesitaban; que el esparto crecía tan pujante que hubo ocasiones en que contrabandistas perseguidos ocultaron los fardos de sus cabalgaduras bajo las faldas de las atrocias. Todavía aquella exuberante vegetación había desaparecido, según decían, al venir el desarrollo de las industrias minera y fabril, las que impliquen otras muchas y todas tuvieron necesidad de maderas para la fortificación y edificaciones, y de leñas en enormes cantidades para la fabricación de yesos, cales y materiales de construcción, sobre todo para alimentar la devoradora actividad de los hornos de fundir minerales. La devastación fue entonces tan grande y general que quedó para siempre asolado este país, y decimos para siempre, porque la repoblación de los montes se hace aquí, sino imposible muy difícil, porque transcurren, en ocasiones, varios años sin que la lluvia cale diez centímetros en nuestro suelo.

Desde esa época de florecimiento industrial, se encuentran estos montes calvos por completo, ofreciendo tan feo aspecto que llama la atención, causando estrafaleza a toda persona agena al país que nos visita. Porque forma exagerado contraste el panorama que se descubre a la vista, desde cualquier punto de nuestras poblaciones, en esta desdichada región agrícola que habitamos. Generalmente se asientan estas en las márgenes de los ríos, o al menos a donde alcanzan sus aguas, y como el clima se presta a ello con suma facilidad se constituyen en pocos años frondosas arboledas en toda la parte que domina el riego y se establece como una línea divisoria que marca y deslinda perfectamente ambas zonas: la de secano y la de riego.

Se ofrece al observador, desde cualquiera de las muchas eminencias que dominan estos paisajes, y cuando dirige la vista hacia abajo, queda estasiado ante el aspecto de tanta hermosura; más, si alza la mirada, buscando nuevas bellezas o la continuidad de ellas, se inspeccionar el horizonte, su sorpresa es grande y siente apenarse el alma ante el desolado as-

pecto que se destaca en las alturas. Abajo, todo es rico; bello, lleno de vida. Arriba, la esterilidad, la pobreza, la muerte por todas partes.

Este contraste abrumador, nos desacredita ante los extraños, que no conociendo a fondo las condiciones hidrometeorológicas y climatológicas de esta región, nos motejan de haraganes o incultos, en lo cual no tienen razón, porque para variar este estado de cosas, se necesitaría, aparte de una constancia sin igual, la cooperación del Estado y sobre todo la ayuda bienhechora de la Naturaleza, pues al faltar uno de ambos se malograría el tiempo empleado hasta entonces.

Sin esas ayudas y sin más estímulo que el buen deseo, se ha venido haciendo algo en ese sentido, de algún tiempo a esta parte y por eso vemos muchos hermosos cuadros; pero si Dios no lo remedia vamos a dar al traste un poco tiempo con todo lo que hemos hecho de cincuenta años a esta parte. Y lo mismo que, según nuestros abuelos, fue antes la industria minera la que taló los montes; la industria misma, va hoy a talarnos las vegas y lo poco que embellece los alrededores de nuestras poblaciones.

Es verdaderamente sensible lo que está ocurriendo. La falta de combustible mineral entorpece el desenvolvimiento de todas las industrias y ésta pide ahora para no morir, el sacrificio de la agricultura. Y ofrece cuantiosas nuevas por un poco de calorífico y los árboles más hermosos y corpulentos, llenos de vigor, caen a tierra al duro golpe del hacha arboricida, y sus despojos, chorreando aún vivificadora savia, pasan al hogar de la rugiente caldera que los devora con avarienta, implacable e insaciable saña.

Esto es horrible y apena el alma. No se cuentan los años de sabores y amarguras que representa la vida del árbol querido hasta aquí; el que nos cobijó bajo sus ramas en la niñez y que hoy nos regala con el sabroso fruto; no nos regala con el sabroso fruto; no se ve la desnudez en que se deja el predio; no consideramos la ingratitude que representa la acción que cometemos, con el que es nuestro mejor amigo, porque vivificó nuestra sangre, defendió la tierra de la impetuosa corriente y las cosechas del huracán; que dio abrigo a las aves insectívoras que libraron el sembrado; que hace condensar y derramar el agua sobre la tierra convertida de torrencial en plácido río. ¡Criminal es esta conducta y el Estado debería procurar, evitar tantos males.

El Menero de Almagrera. Cuevas, 1918.

Del Mercado público.

De repeso.

El teniente Alcalde don Antonio Villegas Murcia, encargado durante un mes por el Alcalde en propiedad, de inspeccionar el Mercado público, procedió ayer al repeso del pescado y otras mercancías.

Se dió el caso de que algunas compradoras no quisieron repesar las mercancías, y ante esto no es posible que se pueda cumplir con lo que ordenan las medidas del Municipio, es decir, multar a los vendedores que tienen la costumbre de sisar en todo lo que expenden.

¿Qué quien se perjudica con ello? Pues los mismos que se quejan después cuando les conviene censurar.

Pescado y patatas.

Ayer entraron en el Mercado, para su venta, 1.321 kilos de pescado, en buenas condiciones para la venta.

Las patatas se vendieron como el día anterior, a 8 y 8'50 pesetas el quintal, según clase. Quedaron depositados en la Alhóndiga 154 sacos.

Juzgado Municipal.

Día 6

Nacimiento.

Victoria Cazorla González, Concepción Alcabete Díaz y Juan Suarez Moreno.

Funciones.

Antonio Uclés González.

Casamientos.

Ninguno.

SESION

JUNTA DEL PUERTO

Ayer tarde, en primera convocatoria, celebró sesión la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Giménez Bueno y asistieron los vocales señores Navarro Esteban, Peón, García Sancho, Muñoz Ocaña, Iribarne, Alvarez Redondo y López Rodríguez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de los siguientes asuntos:

Real orden concediendo a la Cámara Agrícola de esta ciudad representación en la Junta. (Oficio de la Cámara Agrícola, designando Vocal).

(El designado es don José Molero, a quien se le dió posesión).

Dióse también posesión como vocal al Director de Sanidad don Ramón García Sancho, a quien el Presidente le dió la bienvenida.

—Real orden aprobando un presupuesto adicional al capítulo de personal de la Dirección Facultativa. (Enterados.)

—Oficio de la Dirección aprobando las obras de recepción de parte de la acta de proyecto de urbanización del Malecón y camino de Ronda. (Enterados.)

—Oficio de D. J. M. Neilson, pidiendo una prórroga del arrendamiento de la Draga para utilizarla en el embarcadero de minerales que construye en el antepuerto de esta ciudad. (Informe del Ingeniero Director. Proyecto de contrato. (Acuerdo de la comisión Ejecutiva.)

(De conformidad.)

—Escrito del obrero Antonio Ramos, reclamando sus derechos por un accidente del trabajo. (Informe del Ingeniero Director. Certificado facultativo de reconocimiento.)

(Se acuerda en contra de lo que pide el interesado.)

—Instancia de don Luis Ronco, en súplica de que no se le haga responsable de la avería causada por el vapor Belluno.

(A propuesta del señor Iribarne, se acordó que con todos los antecedentes, informe por escrito el Ingeniero jefe de la Junta.)

—Escrito de don Miguel Gabin, reclamando contra una liquidación de arbitrios por ocupación de superficie.

(Que informe el Inspector del muelle encargado de ese servicio.)

—Expedientes para abono de quinquenios a empleados de la Junta. (De conformidad.)

—Oficio de la señora Viuda de Rusó, autorizando a don Enrique Ortega, para retirar un depósito que tiene constituido.

(También de conformidad.)

—Pago al Monte Pío de empleados y obreros de la Junta del uno y medio por ciento de lo recaudado por arbitrios marítimos durante el año último.

(Que se acuerde el pago con arreglo a lo recaudado.)

—Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa de Mayo último. (Fueron aprobadas.)

—Estado de fondos de la Junta. (Enterados.)

—Señalamiento de día para la sesión próxima. (Se acordó que sea el día 4 del mes de Julio.)

Seguidamente se levantó la sesión.

TRIBUNALES.

Para Juez.

Han solicitado ser nombrados Juez municipal de Zurgena, don José Herrero Herrero, don Nicolás González Ibáñez, y don Raimundo Andrés Fernández.

Registros vacantes.

Se hallan vacantes los Registros de la propiedad de Lérida, La Palma, Alba de Tormes, Mula, Sepúlveda, Moguer, Sevilla (Mediodía), Huesca, Almería, Cieza, Tarraza, Aviz, Berga, Canjáyar, Gogollido y Alburquerque.

Noticias mineras.

Registros.

Por don Manuel Soriano Martín, se solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Almería y Vizeaya», número 34.422, de los términos de Ohanes y Canjáyar.

También don Ubaldo Abad Terriza, solicitó 125 pertenencias de azufre, denominadas «El Cerco», número 34.423, paraja Barranco de las Negras, término de Tabernas.

El precio del hierro.

La Comisaría general de Abastecimientos ha dispuesto que los precios de los hierros de doble T y en U, en Barcelona, sean los siguientes:

Vigas doble T de 80 a 140 milímetros.

71'90 pesetas los cien kilos; idem id. de 160 a 240 idem, 71; idem id. de 260 a 320 idem, 72'15; hierros en U de 30 a 140 idem, 71'10, e idem idem de 160 a 230 idem 71'80.

Las fábricas que se dedican exclusivamente a la producción de lingote, deberán suministrar a las que en Barcelona laminan vigas en doble T y hierros en U para los usos dichos, todo el lingote que para aquella laminación necesitan, al precio máximo de 380 pesetas la tonelada, sobre vagón puerto, en el punto de producción del lingote.

De todo lo relativo a la distribución tanto de lingota como de vigas y hierros, se encargará la Comisión creada por la disposición de 14 de Mayo próximo pasado.

DON EMILIO FERRERA

En nuestro número de ayer dimos cuenta del fallecimiento ocurrido en Valencia, del comerciante almeriense don Emilio Ferrera López, estimado amigo, y que contaba con muchas simpatías.

En el tren correo de esta tarde, llegará el cadáver del señor Ferrera, para darle sepultura en el Cementerio católico de San José.

Del hermano del difunto, recibimos ayer mañana el siguiente telegrama.

Valencia 5, a las 1'56.

Director CRÓNICA MERIDIONAL.

Me permito rogarle sea intérprete de nuestra profunda gratitud hacia aquellos amigos que en estos amargos momentos de dolor nos enviaron el consuelo de su sentido pésame, demostrando el cariño que profesaban a mi inolvidable hermano por lo que le quedamos muy sinceramente reconocidos.—Eduardo Ferrera.

Robo y escalo. Una desgracia

Mientras se ballaba en nuestra capital vendiendo leche, la vecina de la barriada de los Molinos de Viento, Isabel Sánchez Sánchez, escalaron su casa, de la que se llevaron 13 pesetas que guardaba envueltas en un pañuelo, entre los colchones de la cama. Los ladrones rompieron la puerta que dá al corral y además registraron todos los muebles y ropas, las que dejaron en desorden.

Como presunto autor del hecho, ha detenido la Guardia civil, a Ramón Segura Ruiz (a) Troli, de 18 años de edad, natural de Nijar, que vive cerca de la casa escalada; este individuo es de malos antecedentes.

Al cruzar por el kilómetro 27, de la carretera de Almería a Nijar, Francisco del Aguila González, conduciendo un carro cargado de patatas, volcó el vehículo, quedando debajo dicho conductor, el que falleció en el mismo instante de ocurrir el accidente.

Francisco del Aguila era natural de esta capital.

JUNTA MAGNA

NOTA OFICIOSA

Ayer se reunió la Comisión ejecutiva de la Junta Magna, para tratar de las peticiones que han de elevarse al Gobierno para resolver la grave crisis que atraviesa Almería.

Concretáronse los puntos esenciales de estas peticiones, acordándose esperar hasta el sábado para que todas las entidades aporten aquellas cuestiones que afecten a los intereses generales de la provincia y que deban solicitarse también al Gobierno.

La Comisión acordó asimismo el plan que ha de seguirse, pudiendo adelantarse a la opinión que en esta obra en pro de Almería, tomarán parte para darle toda la

solemnidad que merece, las entidades económicas y sociales y los Ayuntamientos de la provincia, para la cual delegaciones de la Junta Magna irán a todos los pueblos importantes para solicitar su concurso.

La Junta Magna, al recoger los anhelos de Almería, tiene el decidido propósito de no fracasar y en ello pone todos sus entusiasmos, dispuestos a realizar cuantos sacrificios sean precisos.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.—Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA.

GACETILLAS

Detención.

La Guardia civil ha detenido en Cuevas, a Juan Fernandez Martinez, de 13 años de edad, por haber causado una herida con arma blanca en la cabeza, a Martin Garcia Garcia, de la misma edad.

Capitán mercante.

Ha sido nombrado capitán del vapor Virgen de Africa, don Bernardino Guillaume.

No asistió.

Ayer tampoco asistió a su despacho oficial, el alcalde don José María Muñoz.

De elecciones.

En el Gobierno civil se han recibido dos reales ordenes; una declarando válidas las elecciones de concejales últimas celebradas en Abia, en contra de lo acordado por la Comisión provincial, y la otra aprobando las de Beires.

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en Almería, don José Marin Garcia, que contaba 80 años de edad, padre político de nuestro estimado amigo don Francisco Sánchez Bueno, ayudante de Caja del Banco de España.

La conducción del cadáver tendrá lugar esta noche a las ocho, desde la plaza de Santo Domingo al cementerio de San José.

Nos asociamos al dolor que embarga a su familia.

De la prisión.

Ayer ingresó en la prisión a disposición del Juzgado de Marina, Lorenzo Leal Pérez.

En conducción a Totana, salió José Tristán Gascón.

Por orden del Gobernador civil, ingresó a cumplir una quincena José Andrés Vivas.

De viaje.

Para ampliar estudios de su especialidad, ha salido para Madrid nuestro amigo el médico oculista don Vicente Juan Blanes.

Baño de marmol.

Se desea comprar un baño de marmol, en la casa número 10 de la calle de Capas.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, waterclo y patio de agua. En esta imprenta informarán.

Y unos altos independientes de reciente construcción y con gran número de habitaciones y en sitio céntrico. En esta administración informarán.

Restaurant MIRAMAR

Situado en el Parque, el sitio más delicioso de Almería.

Todos los martes y miércoles, macarrones a la italiana; jueves y domingos, paella a la valenciana. Excelente cocina.

Servicio a domicilio. Restaurant Miramar (antes Ruso)

Telégrafo y Teléfono.

LAS CORTES

Madrid 6.

En el Senado.

A las 3 y media se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Groizard.

Leída y aprobada el acta de la anterior se pasó al

Orden del día

Se reúnen las secciones y después de dar cuenta del resultado de las mismas se levantó la sesión.

En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor Villanueva da comienzo la sesión a las 3 y media.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el ministro de Fomento señor Cábido sube a la tribuna y lee varios proyectos.

Después se hacen varios ruegos locales.

El asunto del Banco.

El señor Suarez Inclán pregunta al Gobierno acerca del acuerdo adoptado por el Banco de España de distribuir treinta millones de pesetas, como beneficios extraordinarios a los accionistas.

Pregunta si hay más beneficios que repartir y la cuantía de los mismos.

El señor González Besada da cuenta de su actuación hasta que se dictó la real orden denegando la proposición del Banco para aumentar el capital.

Añade que tuvo conocimiento del acuerdo del Consejo de Administración de retener treinta millones para emitirlos en bonos del Tesoro, por si las Cortes no accedían a aumentar el capital.

El señor Suarez Inclán dice que este acuerdo se encaminó tan solo para evitarse pagar al Estado los derechos correspondientes.

El señor González Besada manifiesta que se reserva el adelantar ningún juicio, y que solo puede decir que el papel que emita el Banco no se cotizará en la Bolsa sirva la autorización del ministerio de Hacienda.

El señor Nougues reclama del Gobierno se conceda el indulto a los reos del crucero Numancia.

El Presidente del Consejo le ofrece llevar el asunto al primer Consejo que se celebre.

Orden del día

El señor Gil y Morte habla para alusiones en el debate planteado sobre el proyecto de las reformas militares.

Dice que este no ha satisfecho ni al ejército ni a la opinión.

Estima que el Gobierno debe esperar para reorganizar las enseñanzas de la guerra y traer a la Cámara el proyecto completo con la red de ferrocarriles.

Pide al Gobierno que declare con qué recursos cuenta para cubrir las atenciones del proyecto.

El señor Prieto dice que el proyecto es una imposición del elemento armado, dirigiendo a la vez fuertes ataques a los militares.

Declara que no se explica la jactancia de estos, cuando en los últimos tiempos guerreros no obtuvieron ninguna victoria.

Censura al señor Alcalá Zamora, como Presidente de la comisión.

Recuerda que en cierta ocasión el señor Maura pidió que las reformas militares se discutieran esencialmente con el proyecto de reformas navales.

El señor Maura le contesta que se proyecta yéndrá también.

El señor Prieto dice que antes de votarse el proyecto debe declararse cual es la situación de España en el presente y para el futuro.

También reclama que se detalle la obra económica que va a hacer el Gobierno.

El señor Llorens se lamenta de escasez de facilidades que se dan a los diputados para conocer detalles sobre el proyecto que discute.

Dice que la reorganización del

sionaron 350 víctimas entre pasajeros y tripulantes.

Parte francés

Paris (oficial).—Radiograma de la tarde.

Al Este de Laigne, al atardecer hubo gran cañoneo.

Rechazamos los fuertes combates del enemigo.

Los alemanes pasaron el Oise haciéndole cien prisioneros nuestras fuerzas y causándoles además bastantes bajas.

Al Norte de Lens los franceses mejoraron sus posiciones.

Del Norte al Este de Antebrye cogimos 150 prisioneros.

Se libran fuertes combates de artillería con alternativas en Soepon.

Parte alemán

Berlin (oficial).—Aerograma de la tarde.

Siguen las acciones de la artillería con alternativas y bajas.

El ejército del Kromprinz continúa en situación estacionaria después de las luchas locales al Oeste y Norte del Aisne.

En Lionnes nos apoderamos de los elementos de trincheras del enemigo.

Los franceses empezaron por medio del fuego a la destrucción de las ciudades de Primont y Chetea.

El botín cogido asciende a 155 mil prisioneros, 1.500 oficiales, 650 cañones y 2.000 ametralladoras.

En los dos últimos días derribamos 46 aparatos y cuatro globos.

La escuadrilla que mandaba el capitán Rischohien, actualmente de Berphthowd, ha obtenido 31 victorias aéreas y el capitán Lowenhand obtuvo la 27 victoria.

Noticias de provincias

Madrid, 6.

La acción submarina

Un cablegrama de New-York comunica que anoche los proyectores de marina iluminaron el mar al oírse fuerte cañoneo.

Esto produjo gran alarma. Momentos después se supo que una escuadrilla de submarinos había hundido a tres goletas a la altura de Cirmingan.

Otros buques que zarparon tuvieron que refugiarse en el puerto. También hundieron al paquebot Carolina.

Llegaron 46 tripulantes los cuales hubieron de permanecer varios días a bordo de los submarinos.

Los torpederos yanquis vigilan la costa hasta Nueva Jersey.

El raid submarino.

Participan de Washington que la primera noticia del raid submarino se supo por el capitán del vapor Ervand, que fué hundido en Nueva Jersey.

El Carolina llevaba 220 pasajeros y 126 tripulantes.

Estos dicen que el submarino que le torpedó era de 200 pies de largo y montaba dos cañones, uno a popa y otro a proa y otro cerca de la torrecilla.

Cuenta el capitán de este sumergible que Alemania no comprende qué causas hayan inducido a Norte América para entrar en la guerra.

El oficial mecánico del submarino es maquinista de una importante Compañía que hacía viajes entre Bremen y New-York.

No lo impedirá

El ministro de Marina yanqui ha dicho que están suficientemente defendidas las costas del Atlántico.

Dice que el raid de los submarinos tiende solo a asustar al pueblo yanqui, pues aquellos no impedirán que lleven hombres y municiones al frente occidental.

Dijo además el ministro que mantendrá abierta las comunicaciones con Francia, y que seguirán los buques la ruta libre como hasta ahora.

El Departamento de Hacienda del Norte de América, ha dicho que la campaña submarina no es suficiente para justificar el alza de las tarifas de seguros de las tripulantes, quedando este reducido al 15 por 100.

Embarcaciones hundidas

Dicen de Londres que a consecuencia del último raid fueron hundidas 13 embarcaciones y oca-

el último día de sus tradicionales fiestas.

Por la tarde hubo procesión en la Catedral, asistiendo las autoridades y enorme gentío.

Por la noche hubo castillo de fuegos y retreta militar.

Aumenta el "dengue,"

En Jaen aumenta la epidemia. Han sido clausuradas todas las escuelas.

BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4 por 100 interior' at 78.75, '5 por 100 amortizable' at 95.55, etc.

Más detenidos

Desde Vigo también comunican las noticias sobre los sucesos de Portugal.

Entre los detenidos se hallan dos redactores de El Mundo y La Mañana y otros periódicos.

También han sido encarcelados los diputados don Augusto José Vieira y Vizconde de Ribeira. Se han practicado varios registros domiciliarios, hallándose armas, cartuchos y bombas explosivas.

El Consejo de Ministros presidido por don Sidonio Pais, estuvo reunido hasta las cinco de la mañana.

Machado ha sido detenido y conducido a un buque de guerra.

Tormenta.---Rayos.---Daños

En Valencia se desencadenó hoy una terrible tormenta, con truenos y relámpagos.

La lluvia ha anegado 40 casas. Cayeron varios rayos sin ocurrir desgracias.

En la calle de Pi y Margall se rompió un cable del tranvía, quedando interrumpido el servicio.

En varios pueblos han descargado también tormentas.

En la cárcel de Antequera

Un despacho de Málaga dice que en la cárcel correccional de Antequera, por prescripción facultativa salió a la enfermería el corrigiendo José Casset Bosch, que padecía la epidemia de moda.

Sin duda, por efecto de la fiebre comenzó a acometer fuertemente a sus compañeros.

Uno de éstos, José Gimenez Caballero, le asedió una tremenda puñalada con un cuchillo hecho de pedazo de fleje de cama.

Los empleados y compañeros evitaron que repitiera los pinchazos.

Casset quedó en gravísimo estado.

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines. Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

La Serrinora Catalana

Fabrica de serrin La Bolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores corruos españoles

Para Nueva York y Habana, con escala en Cádiz, saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Junio el vapor

ALICANTE

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme con escalas en Cádiz y Canarias, saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Junio el vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura 2 bajos.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' for debilitated and fatigued individuals. Includes text: '¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS... Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE'.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. EN ALMERÍA W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4, Almería.

COMPANIA COLOONIAL Casa fundada EN 1854

Indisecible superioridad en chocolates, cafés molido y en grano, tes y tapiocas